

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **010** Fecha Estado: 01-FEBRERO-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420160013900	Verbal	BEATRIZ ANGARITA TABARES	LUZ DARY CORREA MUÑOZ	Auto ordena oficiar A la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	31/01/2023		
05001400302420170041100	Divisorios	RUBEN DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ	MARIA GUDIELA RODRIGUEZ ATEHORTUA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	31/01/2023		
05001400302420200006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto termina proceso Fija Honorarios Definitivos.	31/01/2023		
05001400302420200075900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BLANCA CECILIA MONTOYA CARDENAS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto requiere Por segunda vez a CLAUDIA DINELLY CASTRILLÓN GONZÁLEZ so pena de incidente de sanción y compulsas de copias disciplinarias y penales.	31/01/2023		
05001400302420210092600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE LIMA III P.H	JOHN JAIRO CANO PATIÑO	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el día 27 de enero de 2023, por parte de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN-ZONA NORTE.	31/01/2023		
05001400302420210133200	Verbal	PAUL CRISTINA GALVIS DIAZ	MARY LUZ OCAMPO RINCÓN	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Fija fecha para audiencia e inspección judicial para el día el día 18 DE ABRIL DE 2023 que se realizará en el lugar de ubicación del inmueble objeto del litigio. Ordena oficiar. Decreta pruebas.	31/01/2023		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	31/01/2023		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto declara en firme liquidación de costas	31/01/2023		
05001400302420220081900	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	MALELY PAULINA ARIAS BETANCOUT	Auto pone en conocimiento Reprograma audiencia para el día 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 A.M. Modalidad presencial.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220085700	Ejecutivo Singular	COMERCIAL NUTRESA S.A.S.	RIKELMER MOISES ZUÑIGA VELASCO	Auto decreta secuestro	31/01/2023		
05001400302420220098900	Verbal	EVELYN PEÑUELA FONSECA	MARIA DELIA SALAMANCA FORERO	Auto requiere A la parte demandante. Incorpora memorial sin trámite y acepta renuncia de poder presentada por el abogado Diego Fernando Pizza Uribe.	31/01/2023		
05001400302420220098900	Verbal	EVELYN PEÑUELA FONSECA	MARIA DELIA SALAMANCA FORERO	Auto corre traslado Solicitud Nulidad. Reconoce Personería a la abogada LILIANA CUADROS MURILLO.	31/01/2023		
05001400302420220099500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SAMIR PALACIOS PALACIOS	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el pasado 27 de enero hogaño, por parte de SUPERMERCADO ASTURIAS.	31/01/2023		
05001400302420220099500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SAMIR PALACIOS PALACIOS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	31/01/2023		
05001400302420220101600	Verbal	ANA CAROLINA OCHOA DUQUE	JORGE GONZALEZ INGENIERIA S.A.S	Auto requiere A la parte demandante. Resuelve solicitudes, incorpora.	31/01/2023		
05001400302420220109900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	HIDIS NADIS HERRERA BRAVO	TUYA	Auto pone en conocimiento Proyecto de adjudicación. Fija fecha de audiencia para el día 25 DE ABRIL DE 2023 a las 9 A.M. Modalidad presencial. Requiere a las partes.	31/01/2023		
05001400302420220119100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RODEO DE SAN SIMON P.H	WILLIAM DE JESUS CORONADO HOLGUIN	Auto decreta secuestro	31/01/2023		
05001400302420220119100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RODEO DE SAN SIMON P.H	WILLIAM DE JESUS CORONADO HOLGUIN	Auto requiere Acreditar notificación, previo a convalidar notificación.	31/01/2023		
05001400302420220123000	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTOYA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	31/01/2023		
05001400302420220123000	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ASTRID SOLENNIA ROMAN MONTOYA	Auto pone en conocimiento Las respuestas allegadas el día 25 y 26 de enero de 2023, por parte de los bancos DAVIVIENDA Y BANCOLOMBIA.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220131500	Divisorios	EVA LINA AGUDELO AGUDELO	LEON JAVIER AGUDELO AGUDELO	Auto resuelve recurso Repone auto /admite demanda.	31/01/2023		
05001400302420220139400	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	JOSE MARIANO RUIZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	31/01/2023		
05001400302420220140700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	OLGA LUCIA SALAZAR INSUASTI	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420220142300	Monitorio puro	PRECOOSERCAR	ANA CRISTINA GOMEZ JARAMILLO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420220143400	De liquidación obligatoria	ANGELICA MARIA ZULUAGA CABRERA	ANIMAL AND PET SUPPLY SAS	Auto admite demanda	31/01/2023		
05001400302420220143500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAMIRO MACHADO ARGUMEDO	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420220143500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAMIRO MACHADO ARGUMEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420220144000	Ejecutivo Singular	RIGOBERTO BEDOYA AGUDELO	CARMEN LUISA ARBOLEDA ALVAREZ	Auto decreta secuestro	31/01/2023		
05001400302420220144900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420220144900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420220145300	Verbal	CARLOS ARNULFO MUÑOZ MUÑOZ	BENIGNO ANTONIO MUÑOZ PEREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420220145800	Ejecutivo Singular	CARLOS OIDEN PINO ACOSTA	LUZ IDALBA HURTADO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230000700	ASUNTOS VARIOS	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	ALVARO DE JESUS ARBELAEZ BOTERO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420230001500	Verbal	ARRENDAMIENTOS LA MOTA S.A	GUILLERMO CHICA RIVERA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420230001700	Ejecutivo Singular	ANA MARIA NAVARRO ANGEL	OSCAR DAVID OSPINA OSORIO	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420230001700	Ejecutivo Singular	ANA MARIA NAVARRO ANGEL	OSCAR DAVID OSPINA OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230001900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN CARLOS JARAMILLO MONSALVE	JAIME DE JESUS JARAMILLO MURIEL	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420230002500	Monitorio puro	PRECOOSERCAR	NOHORA ROJAS MARTINEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420230002800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U	ELVIA CECILIA MONSALVE ARANGO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	31/01/2023		
05001400302420230003900	Verbal	HECTOR JAVIER HENAO	YANET IBARRA FERRO	Auto admite demanda Fija caución.	31/01/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230006100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HELMER FABIAN ROLDAN CARVAJAL.	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420230006200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	NATALIA EUGENIA MOLINA MEDINA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230006800	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	LINA MARCELA CASTAÑO BARRADA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	31/01/2023		
05001400302420230009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CESAR ARLEY TABORDA PIEDRAHITA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CESAR ARLEY TABORDA PIEDRAHITA	Auto ordena oficiar A CIFIN S.A.S (TRANSUNIÓN).	31/01/2023		
05001400302420230009800	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN FELIPE DUQUE GIRALDO	Auto rechaza demanda Por competencia, remite al JUZGADO 8°DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ROBLEDO.	31/01/2023		
05001400302420230010000	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	DAIRA ALEJANDRA CAMARGO VANEGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230010500	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	MARCELA PATRICIA VELASCO ROJAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230010600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRANSCOL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230010600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRANSCOL SAS	Auto ordena oficiar A EPS SANITAS y CIFIN (Transunión).	31/01/2023		
05001400302420230011000	Verbal	GERARDO ANDRES VASQUEZ HERNANDEZ	RICARDO BOTERO FERNANDEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda	31/01/2023		
05001400302420230011400	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	MARINA DE JESUS VALLEJO OCAMPO	Auto decreta embargo	31/01/2023		
05001400302420230011400	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	MARINA DE JESUS VALLEJO OCAMPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230011600	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	DORA ISABEL DORADO DE ORTEGA	Auto niega mandamiento ejecutivo	31/01/2023		
05001400302420230011700	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VIVIANA YURLEY CARO MANCO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda	31/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-FEBRERO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)